



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. 15-09-67394

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Sandra Victoria Ledvi (Mat. 199808742) solicita la convalidación de la nota de la asignatura Laboratorio II rendida y aprobada con anterioridad a la asignatura Física II (correlativa obligatoria de Laboratorio II);

ATENTO:

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 4;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, fs. 5 y 6 respectivamente;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar lo actuado por la alumna Sandra Victoria Ledvi (Mat. 199808742) y dar por aprobada la asignatura Laboratorio II, ya que en la organización de esa época (año 1999) el 2º parcial de los Laboratorios se fijaban después de los turnos de exámenes de las asignaturas correlativas simultáneas.-

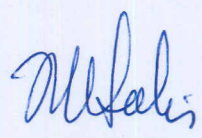
ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 235


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC